

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 11:19:44

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-680-SE15

SEÑOR (ES) :	CLINICA AVANSALUD S.A	A Sr (a) :	Susan Gonzalez Ormeño
DIRECCIÓN :	Avda. Salvador 130, Santiago	FONO :	56223662059
RUT :	78.040.520-1	FAX :	(56)(02) 2230744

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Exámenes medicos para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Colonoscopia (Solicitud 619; beneficiaria Sra. Inés Hernández Silva; D/1062; Asistente Social Sra. Lenka Inostroza Osses)	Colonoscopia según orden médica a nombre de la Sra. Inés Hernández (incluye derecho a sala, honorarios médicos e insumos)	244.955,00	0,00	0,00	244.955
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Audiometría bilateral y Electronistagmografía.-	Audiometría (VIII par) con Electronistagmografía según orden médica a nombre de la Sra. Margarita Alcaíno	40.820,00	0,00	0,00	40.820

Orden de Compra	Neto	\$	285.775
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	285.775
	Exento	\$	0
	Total	\$	285.775

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 619 y 709 Dideco/Depto. Desarrollo Social
Beneficiarios que en cada ítem se indican
Obligación 36-680
Social (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>